

LA TIERRA

Table with subscription rates: PRECIOS DE SUSCRIPCION, Huesca, mes. 2 pesetas, Fuera Trimestre 6, Semestre 12, Extranjero, Año 48. ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Después del Real decreto permitiendo la importación de trigos y disponiendo su compra por el Estado Dicen la Cámara Agrícola de Madrid y la Asociación de Agricultores de España

DOCUMENTO IMPORTANTE

He aquí el texto de la exposición que estas dos prestigiosas entidades agrícolas han dirigido al Directorio: «Excelentísimo señor presidente del Directorio militar: La Asociación de agricultores de España y la Cámara Agrícola de Madrid, a V. E. atentamente exponen: Que en su deseo de colaborar a la obra de gobierno en el problema de abastos, singularmente cuando, estimándolo como un verdadero honor, fueron requeridas para ello, tomaron parte activa en la última asamblea de productores de trigo, más obligadas que nunca en este caso en que se trataba de intereses cuantiosos cuya representación ostentan, y de cuya defensa tienen el deber que han procurado siempre honradamente cumplir. Fueron consultadas acerca de si habría en España cantidad de trigo suficiente hasta la próxima recolección, y lealmente expusieron su parecer en el sentido de que, en efecto, creían, por los datos conocidos de cosechas e importaciones del último quinquenio que había bastante, aunque sin afirmarlo, entendiendo que solo al Poder público es dable, por los medios de que dispone, obtener la cifra exacta de existencias. Realizada oficialmente la investigación, saben por la digna representación agrícola en la Junta Central de Abastos, que arroja una existencia de alrededor de trece millones de quintales métricos, en cifras redondas; cantidad que dado el cálculo que se viene haciendo del consumo, garantiza este durante los cuatro últimos meses. De estos datos se deduce que el 75 por 100 de las existencias declaradas (más de nueve millones de quintales métricos), se hallan aún en poder de los productores, mejor dicho, seguramente muchos miles de productores. Ese 75 por 100 representa más del 25 por 100 del total de la cosecha obtenida en 1924, o lo que es lo mismo, que el trigo no se encuentra, como se propala, en poder de unos cuantos grandes productores, sino en manos de muchísimos pequeños labradores, extremo sobre el que las entidades firmantes piden que el Gobierno fije su atención, ya que tiene a disposición suya las declaraciones juradas, y también que, a ser posible, se publiquen los detalles de estos datos a fin de evitar que la opinión se extravíe. En cuanto a las importaciones de trigos y aplicación de los derechos arancelarios correspondientes, bien terminantes fueron sus manifestaciones tanto en la referida asamblea como en el seno de la Sección de Aranceles del Consejo de la Economía Nacional, la que elevó al Gobierno de su majestad una moción que reproduce el acuerdo en ella adoptado, y que para la debida exactitud de los hechos y declaración de algunos conceptos permitamos V. E. que transcribamos a continuación: «Excelentísimo señor: En la sesión celebrada por la Sección de Aranceles del Consejo de la Economía Nacional, el día 4 de Marzo del corriente año, Sección integrada por las autorizadas representaciones de la producción agrícola, pecuaria e industrial, en sus diversos ramos, al examinar los expedientes promovidos por la Mancomunidad de Cataluña en demanda de que se autorice la importación de 100.000 kilogramos de trigo para siembra; por la Sociedad anónima «Sesistris», haciendo ofertas de precios y condiciones para importar trigos; por la Asociación de fabricantes de harinas del interior protestando de las gestiones realizadas por la molinería del litoral encaminadas a conseguir que se autorice la importación de trigos, y por la Asociación de agricultores de España, en escritos en que, después de exponer que el precio actual del trigo no es el que debe tener con relación con la cosecha obtenida, se pide que en cualquier caso a las importaciones que se realicen habrá que aplicar los derechos establecidos en el Arancel y que no se ejecute un acuerdo de la Junta Central de Abastos sobre la adquisición de 50.000 toneladas de trigo extranjero sin conocer antes al dictamen del Consejo de la Economía Nacional, se discutió ampliamente el problema relacionado con la importación de trigo en España. «La representación agrícola expuso que ella no había pedido ni pretendía que subsistiera la ley de 10 de Junio de 1922, por la que se prohibía la importación de trigos en España, y además solicitó en este acto, como en todos en los que ha intervenido, su derogación por cuanto los agricultores de España no querían, en esto ni en ningún otro aspecto, gozar de privilegios ni de excepción alguna, y que, por consiguiente, no se oponía a que se efectuasen cuantas importaciones se pretendieran, siempre que se realizaran por particulares y con sujeción a las disposiciones generales vigentes y al correspondiente pago de los derechos de importación señalados en el Arancel, dictados para la protección de todo el trabajo y de la industria nacional. «Las diferentes representaciones industriales presentes se adhieron a las anteriores manifestaciones en el sentido de la protección establecida en las leyes vigentes debe cumplirse sin excepción alguna para todas las manifestaciones del trabajo nacional, y coincidiendo todos los presentes en el mismo criterio, la Sección acordó por unanimidad que se dirija esta moción al Gobierno de su majestad con el ruego, como expresión del sentir de la misma, de que sea revocado lo establecido en la ley de 10 de Junio de 1922 y que se admita en todo tiempo la importación de trigos de procedencia extranjera con sujeción a las leyes vigentes, siempre que estas importaciones se hagan por particulares y nunca por el Estado y que se efectúen con el correspondiente pago de los derechos arancelarios, evitando así la injusticia que resultaría de que la protección del Estado y el régimen arancelario tuvieran valor y eficacia para unos artículos y dejaran de tenerla para otros». Con toda consideración y máximo respeto han de opinar, empezando por acatarle, respecto del Real decreto de 7 del corriente que regula la importación de trigos, entendiendo que no es el medio mejor de proteger a los pequeños labradores (y eso es la realidad de la España cerealista) desplazar las leyes económicas, con tasas y devolución de derechos arancelarios, pues de ese modo se entrará en la época de la recolección sin vivir en régimen de libertad de comercio, y el primer perjudicado será aquel a quien se dice que se quiere favorecer, ya que no se ha dejado funcionar a dichas leyes económicas. «Necesitarán las entidades firmantes repetir que el trigo es solo una parte, siquiera la principal, de la industria agrícola? Hay que producirlo asociado a otros cereales, cuando no al vino y al aceite o a otros frutos del campo. Depreciada hasta límites que nunca pudieron esperar la producción vinícola, y habiendo sido nula la cosecha de otros granos, el trigo ha sido y es la única moneda del agricultor, y ella no puede alcanzar a todo, ni aun en el caso de que su precio estuviera en armonía con el mercado universal, cual ocurre

con las demás mercancías, precio que según se afirma por la Dirección general de Abastos llegaría a 75 pesetas quintal métrico. Las zonas agrícolas del interior han venido suministrando siempre trigo al litoral, por no producirse en éste en la cantidad que precisa. Así se llega en todas partes a la armonía necesaria entre la producción y el consumo, porque nadie, ni individuo, ni pueblo, ni provincia, ni región, producen todo lo que consumen. Cuando se decretó la prohibición de exportar trigo se estableció así en un artículo de la ley, pero en otro se autorizaba esa importación en condiciones determinadas, y así se hizo en cantidad que sobrepasó la de un millón de quintales métricos. Ahora, al levantar aquella, en el primer artículo del Real decreto citado se autoriza la importación de trigos con pagos de derechos arancelarios, y en el segundo se dice que se devolverán los derechos correspondientes al trigo que se importe, hasta el límite que se señala; puesto que sin esa devolución no se podría importar, ya que el precio de 60 pesetas fijado a las harinas no lo consentiría, y menos aún la tasa del trigo a 53 pesetas en fábrica, tasa que queda subsistente. Con esta limitación de la tasa es igual para el productor español que se prohíba o que no se prohíba importar trigo extranjero, y que se paguen los derechos arancelarios. Para el no juegan las leyes económicas que regulan los precios en España por los del mercado universal, mas los derechos arancelarios, como sucede, con esta única excepción, para las diez mil toneladas que se calcula corresponden a las 1.540 partidas del Arancel, que resulta efectivo para 1.539, no siendo para el trigo, que es el primer producto de la nación y lo será siempre, ya que el suelo de la patria no se puede exportar. Si de lo que se trata es de que el pan sea en Madrid más barato que en las demás grandes capitales de Europa, según parece deducirse de la explicación del cuadro que para demostrarlo se publica en el número primero del «Boletín de la Junta Central de Abastos», correspondiente al 21 de Marzo último, aunque en el citado cuadro solo se hace referencia al precio del pan de familia que se vende a 0,65 pesetas kilogramo, siendo notorio por el promedio del precio del pan en la Corte es el de 1,20 pesetas el kilogramo, ya que esa clase de pan de 0,65 pesetas es la que tiene menor consumo; si se quiere eso, repetimos, hágase en buen hora, pero el sacrificio económico que ello representa debe pensarse sobre todos los ciudadanos y no solo sobre la sufrida clase agrícola, que va que con trigo que sale de su granero a 51 pesetas los 100 kilos, se fabrica pan que se vende a un promedio de 1,20 pesetas. En la provincia de Madrid se habrá dado el caso bien recientemente de que algún gran tahonero que haya retirado de casa del agricultor, grande o pequeño, trigo incautado a 51 pesetas, habrá realizado en cuatro días un beneficio de más del 30 por 100 sobre las pesetas que entregó para comprarlo. Desde luego puede afirmarse que algunas fábricas harineras producen que días antes de la incautación compraron en mercado libre a 53 y 56 pesetas los 100 kilos de trigo en granero, y hay que suponer que no sería con propósito de arruinarse, han podido adquirir del mismo agricultor que lo vendió y por tanto igual clase de trigo, a 51 pesetas, mediante la incautación, con una diferencia de 40 a 500 pesetas en vagón, que no creen hayan ido a parar al consumidor, pero que si ha dejado de percibir el artículo. Si cualquier otro producto se interviniese tasándolo más bajo en su precio que a como resultase el del mercado universal, aun libre de derechos arancelarios, y este es el caso a que se somete el trigo con el que se elabora el pan de Madrid, sin excepción alguna, sea quienquiera el que lo consume, y sea cualquiera la clase de pan que con aquel trigo se fabrique, afirman las entidades que suscriben que todos los artículos que necesita consumir el agricultor, que colectivamente representa el principal consumidor de la nación estarían en iguales condiciones; pero es que aún sin ser sometidos a esa acción, afirman también que los tejidos, el calzado, los materiales de construcción, todo lo que influye en la crisis del trabajo, que se agudiza y se agudizará más si no se resuelve el problema del campo (así lo han comprendido y lo han resuelto las primeras naciones industriales del mundo), están mucho más elevados de precio en Madrid que en todas las demás grandes poblaciones de Europa, y aun siendo así pesa sobre estos artículos el margen arancelario, que se hace efectivos en excepción alguna. La complejidad del problema hace que no se deba tratar aisladamente. La cadena no puede funcionar faltando un eslabón tan preciso. Mucho podrían decir de esto si se las permitiera hacer comparaciones. Estiman que ello sería obra de obligado patriotismo. Cuanto vienen exponiendo es en cumplimiento del sagrado, y aún más que sagrado, santo deber que tienen de defender los intereses que las están encomendados, los primeros en tiempo de paz, en tiempos de guerra y siempre; los de la patria misma, los de su solar, que si es productivo hay nación, vida, caben todos en él; pero el cambio del deber no es siempre el camino del éxito, y faltamente no puede serlo en este caso para nosotros. Para terminar, habrán de repetir que la crisis económica que España padece desde hace tanto tiempo, y sobre todo la crisis industrial tan agudizada en estos momentos, no se resolverá, y así lo reconocen los propios interesados, con primas ni con paliativos de ninguna clase. Es fundamental: si en el campo no se vive, tirese por donde se quiera, no se vive bien en el resto de España; y en el campo, si aún se vive, es con estrecheces y privaciones que no pueden tener carácter de permanencia. Por eso el campo se despuebla. Las entidades que suscriben confían en que se rectificará el derrotero emprendido hace ya algunos años y continuando ahora con el mejor deseo de acierto y la mayor buena fe, de los que no nos permitimos dudar un momento; derrotero a nuestro juicio erróneamente trazado, dejando que la producción agrícola se desenvuelva en un régimen de igualdad y de justicia como las demás producciones, de conformidad con la petición formulada por el Consejo de la Economía Nacional en la moción que ha elevado al Gobierno, que sirva de fundamento al preámbulo del Real decreto que comentamos, y que aparece inserta en el cuerpo de este escrito. Dios guarde a V. E. muchos años. Por la Cámara Agrícola de Madrid: El presidente, Mariano Matesanz. Por la Asociación de agricultores de España: El presidente, Marqués de Casa Pacheco; El secretario general, Jesús Cánovas del Castillo».

HUMORADAS

¿Que nos casemos?

Tiene muchísima gracia eso del impuesto solteril. A mi leal entender, el que los célibes tributemos por el mero hecho de ser célibes, estaría muy bien en Yankilandia, allí donde suceden las cosas más inverosímiles que registra la Historia de nuestro Planeta. Pero que aquí, en España, se considere el celibato como una «industria» más... ¡es muy chocante, caramba! Claro está que tantísimas jovencitas «treintenas» que todavía mantienen una ligera esperanza de entronque, centuplican ahora sus esfuerzos, hasta aquí estériles, y sueñan con una posible redención al amparo del escopetazo legislativo... ¡Y esto es magnífico, dicen ellas. Por mor de lo dicho y si la cosa resulta, el Cabildo Catedral se verá en el duro trance de tener que crear un nuevo cargo, bien dotado, para que los Santos no queden luego sin vestidura. Es una «contra» de aquel «pro». Si nosotros, los solteros (por muchos años sea dicho) pretendemos evitarnos semejante dilapidación contributiva, habremos de elegir a toda prisa, y sea como fuere, una compañera que nos trueque en cabeza de familia, como si esto resultara cosa asequible a todo cristiano. Seguramente perderíamos en el cambio: por algo dicen los casados eso de «mi cara mitad». Y, decididos al «suicidio conyugal», acontece, a lo peor, que no salta a nuestra vista ninguna hija de Eva que nos plazca o nos convenga, y hétenos aquí obligados a cargar con lo que nuestra negra fortuna nos depare. ¡Señor! Estamos ante un conflicto tremebundo y sin igual. ¡Esto se llama invadir las atribuciones del sexo feo! Lo de menos sería elegir nuestra costilla entre tantas y tantísimas bellezas que inunda todas las tardes ese Coso. ¡Ah, qué mujeres, válgame el tiesto! Pero, un cacumen no muy aventajado, puede pensar en que esas horas del diario paseo, siete a nueve de la noche, son aquellas en que la cocina y el fogón están en todo su apogeo con miras a la cena, de la que, como es natural, tiene que encargarse la criada, cuando no la pacienzuda mamá. Entre tanto, aquella monada viandante, cuya fachada nos ha producido palpitaciones, sabe mucho de piano, de bordado, de idiomas, de flirteos y... de raderías, sabe muy bien «pelar la pava», pero no sabe seguramente pelar un tomate... Puede que me equivoque, y ojalá, pero... ¡caray, es como para escamarse! No os enfadéis, perdonadme, adorabilísimas lectoras: estoy dispuesto a retractarme si acaso yerro, pero ¿verdad que, respetando excepciones, piso tierra firme? En fin: me figuro que las cosas continuarán como hasta hoy y que el impuesto de referencia herá en los solteros lo que la serpiente en la lima... ¡Una fórmula más para vida y salud del Erario público! Quizá nos convenciera una renta mensual con que el Estado nos subvencionase desde que atravesáramos ese nuevo desierto que llaman «Vicaría». ¡¡Como para patentar el procedimiento!! YUNADRA.

ECOS...

«Los otornos escarceos, Painlevé ha formado Gobierno con Caillaux en Hacienda, Briand en Negocios Extranjeros y Monzie en Instrucción pública. Caillaux representa la suavización de toda aspereza con el pueblo alemán; si le hubiesen dejado actuar antes de la guerra, es posible que Francia no estuviese tan agobiada como ha quedado después de la victoria (1), pero ahora tenemos todos que sus cualidades de gran financiero se estrellen contra la nivelación del presupuesto, que es imposible con sólo los ingresos del Interior, y como Caillaux es partidario de «borrón y cuenta nueva», en lo que se refiere a Alemania, resulta que si se le ha llamado como «hacendista», parece probable que siembre la desconfianza en el pueblo francés. Por otra parte, Caillaux no es partidario de castigar al coito con una nueva leva, como pretendía Herriot, y parece que se inclina a aumentar el déficit del Estado hasta lograr que una adecuada dirección financiera cure la grave enfermedad del franco y encauce luego su convalecencia. Este estado de cosas alarma a la opinión y parece que Caillaux será la figura-efe del nuevo Gabinete, asegurándose una serie de sesiones violentas y borrascosas en las Cámaras, sobre todo en el Senado, que le condenó por inteligencia con el enemigo, durante la Gran Guerra. X. Se ha establecido en Barcelona una cocina para expender «bistés», de carne congelada, con panecillo comprendido, a cuarenta céntimos. El bicarbonato a cargo del público. ¡Que aproveche! En la Exposición del Traje Regional, el señor Romanones desarrollará el tema de «Lo viejo no puede volver». Como suponemos al conde demasiado anciano, es de creer que aprovechará la ocasión para despedirse. Adiós, que vaya bien. Májimas A veces una pluma hiere con más gravedad que una daga. ¡Desgraciado de aquel que desposase con una mujer vanidosa! La mujer sin sentido común y alocada no es digna del respeto de su sexo. Antes decíase: piensa mal y acertarás; pero hoy, a tu pensamiento estás obligado a darle otro sentido: piensa mal y te quedarás corto. Antes de pronunciar un vocablo, dale tres vueltas por tu cerebro; así no manifestarás disparates. Una injusticia formulada a un hombre es un peligro inminente para la sociedad. El más ingente aprovechamiento que obtiene la mujer estudiosa, es que se retire de toda ocupación indigna de ella. El oro, ese refulgente metal tan apreciado por todos, es una garrocha que salta las cumbres más ingentes; hasta las leyes. ANTONIO CRESPO SAMPER. Madrid, Abril de 1925.

Pronósticos del tiempo

Las presiones altas se encuentran actualmente en el mar Atlántico, próximas a las costas occidentales de España, por lo que en ésta tiende a mejorar notablemente el tiempo y a normalizarse la temperatura. Tiempo probable Cielo despejado y claro, temperatura primaveral y vientos flojos del NO. serán las características climatológicas del día. METEORO. Esta tarde en el Odeón Un festival dedicado a los niños Esta tarde a las cinco se celebrará en el Teatro Odeón, cedido galantemente por los Hermanos Aventín, un festival en honor de los niños de Huesca que estos días han asistido a la Semana del Arbol, organizada con tanto celo como acierto por nuestro digno alcalde don Manuel Ángel Ferrer. Se proyectarán las siguientes películas: «El Valle del Sena», «La Hulla blanca», «El tratamiento de las basuras», «Los tres lechoncitos» y la cómica en dos partes «Mi amigo». A este festival asistirán las autoridades y una nutrida representación de nuestro Ayuntamiento, presidida por el alcalde señor Ferrer. No hemos de regatear nuevamente los elogios que el rasgo altruista de los señores Aventín merece, así como expresar nuestra felicitación al señor alcalde por el celo que ha desplegado en la organización de este festival infantil. SUSCRIPCION para las insignias de la Gran Cruz del Mérito Agrícola concedida a don Ratael Ayerbe, Cura de Alquézar. Pesetas SUMA ANTERIOR... 232 Pedro Felipe Puisac... 1 Manuel Felipe Peña... 1 Mariano Villacampa... 1 Antonio Cortiles... 1 SUMA Y SIGUE... 236 Los donativos en la Asociación de Labradores y Redacción de LA TIERRA, Mercado, 12, y en la Editorial V. Campo, Coso Bajo, 9 y 11. Sociedad Con objeto de posesionarse de la Escuela de Mora de Rubielos, para la que ha sido nombrado, marchó nuestro querido amigo el culto maestro don Luis Monreal. — Regresó de Barcelona, a donde fué por asuntos de negocio, el acreditado industrial don Rafael Serrate, muy considerado amigo nuestro. Sea bien venido. NOTICIAS Siendo el BANCO ARAGONÉS la única Sociedad regional de Seguros a prima fija debe ser preferida por todos los aragoneses para asegurar en ella sus propiedades contra el riesgo de incendio. Sombreros. Última moda. Mercedes Ferrer DÍOS COSO ALTO, 47, ENTRESUELO Diputación de Huesca

Asunción Morer

de ZARAGOZA (Roda, 21 al 25), expondrá modelos de vestidos y sombreros para señora y niños los días 16 y 17 en el Hotel España, en Huesca.



# Información de Provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

HA MUERTO EL CHERIF DE TAZARUT, RAISUNI

## Ha llegado a Madrid el general Primo de Rivera

El coronel Franco, jefe del Tercio, se propone permanecer unos días al lado de su familia.—Después de la catástrofe ferroviaria de Sarriá.—Don Jacinto Benavente devuelve al Ayuntamiento de Madrid la placa de hijo predilecto de la Corte que le fué concedida.—Otras noticias.

**El embargo de los bienes de Benavente**

MADRID, 17.—Esta mañana se ha dado una nota en la Alcaldía dando cuenta de que una vez decretado el embargo de los bienes de don Jacinto Benavente y de don Ricardo Calvo, como empresarios del Teatro Español, el alcalde propuso en una sesión municipal que se cancelase la deuda, pero el Pleno desechó la propuesta por 30 votos contra 16.

Enterado el señor Benavente de lo ocurrido escribió a su apoderado don Gregorio Martínez López, encargándole que se presentara en el Ayuntamiento para pagar la deuda y devolver la placa artística que le regalaron cuando fué nombrado hijo predilecto de Madrid y la placa de Alfonso XII, cuyas insignias costó la Corporación municipal.

Así lo ha hecho hoy el señor Martínez López. El alcalde ha lamentado la actitud del señor Benavente y ha rogado a su apoderado que aplazara la devolución de esas placas, pero el apoderado se ha negado rotundamente.

También ha entregado el señor Martínez López al alcalde, en nombre de don Jacinto Benavente, mil pesetas con destino a los pobres madrileños.

**Dica el coronel Franco**

El coronel jefe del Tercio, señor Franco, ha dicho a los periodistas que había venido a la península con permiso oficial para visitar a su familia, a la que hace algún tiempo que no ve. Se propone marchar mañana a Asturias para pasar unos días con su esposa y regresará pronto a Marruecos, pues confía en que para el verano se le concederá una larga licencia para descansar.

Respecto al problema de África ha dicho que las cosas van bien, aunque algo complicadas por el carácter de los moros, pero tiene la seguridad de que el general Primo de Rivera resolverá el problema a satisfacción de España.

Ha cumplimentado al Rey, el cual se ha mostrado deferentísimo con el jefe del Tercio.

**Llegada de Primo de Rivera**

Esta mañana ha llegado en el expreso de Andalucía el presidente del Directorio general Primo de Rivera.

En la estación le esperaban los generales del Directorio, las autoridades y otras personalidades.

A las siete de la tarde ha estado en la Presidencia y ha saludado a los periodistas, a los cuales ha manifestado que el domingo marcharía a Sevilla acompañando a los Reyes.

Se ha negado a hacer manifestaciones respecto a la situación de África, limitándose a decir que es excelente.

Por la mañana el marqués de Estella ha cumplimentado al Rey, con quien ha celebrado extensa conferencia.

**Ha muerto el Raisuni**

Los periódicos de Madrid, al dar cuenta de la muerte del Raisuni, dicen que este acontecimiento ha perdido emoción desde que el señor de Tazarut cayó en poder del cabecilla Abd-el-Krim. Hace un año la muerte del chérif hubiera impresionado a España entera, por la influencia valiosísima que para nuestra ac-

ción en Marruecos suponía la figura del Raisuni.

**Homenaje a un maestro nacional**

VALENCIA DE ALCANTARA.—Se ha triputado un homenaje de cariño al maestro nacional don Gregorio Bravo, que por la obra de verdadero apostolado que desde hace tiempo ejercía en el pueblo, fué nombrado recientemente hijo adoptivo del mismo.

En la escuela donde presta servicios fué descubierta una lápida, y se ha dado su nombre a una plaza.

Al acto asistieron todas las autoridades y numeroso público.

**De fútbol**

Para tratar del próximo partido internacional, se ha reunido el Comité Nacional de la Federación de Clubs de Foot-Ball.

A la reunión asistieron los redactores deportivos de la Prensa de Madrid.

Los federativos nacionales expusieron a los representantes de la Prensa sus propósitos respecto a la formación del equipo nacional y su entrenamiento, habiendo ya acordado el Comité celebrar los días 1 y 3 de Mayo próximo, en Madrid, dos partidos para determinar qué jugadores han de componer el once nacional.

Para estos partidos se reunirán en Madrid los siguientes jugadores:

Zamora, Vallana, Juanín, Pasarín, Herminio, Samitier, Gamborena, Larraza, Peña, Píera, Vázquez, Cubells, Oscar, Travieso, Cros, Carmelo, Polo, Chirri, Barroso, Valderrama, Triana y Olaso.

No obstante, parece ser que ya se tiene acordado que el equipo nacional que jugará contra Portugal esté formado por Zamora, Vallana, Pasarín, Samitier, Gamborena, Peña, Píera, Cubells, Oscar, Carmelo y Aguirrezabal.

**Un monumento a Pizarro**

La señora Mary Rumpfey, esposa del escultor norteamericano Mr. Charles Cary Rumpfey, que se encuentra en Madrid, ha visitado la ciudad de Trujillo para elegir el sitio donde se emplazará el monumento a Pizarro que regala a la ciudad natal del conquistador del Perú el citado artista.

Acompañaron en su viaje a la señora Rumpfey el duque de Alba, la duquesa de Sutherland, la duquesa de Durcal, los señores Averil, Harimant, Tomás Hitercouk, Jucior y Rumpfey, señorita Marta Hyde y el arquitecto don Tomás Pyne.

Los viajeros fueron recibidos y acompañados por el alcalde y autoridades de Trujillo.

La estatua que representa a Pizarro figuró en la exposición de San Francisco de California y en breve se procederá a fundirla en bronce.

**Información de Barcelona**

**Después de la catástrofe ferroviaria de Sarriá**

**Fallece otra víctima**

BARCELONA.—En dicha lista aparecen setenta y cinco heridos, exceptuando a Evaristo Compte Gelabert, natural de Rosario de Santa Fe (Argentina), que habitaba en la calle de Ver-

di, núm. 3, de esta ciudad, y el cual falleció la noche anterior en la sala del doctor Torres, del Hospital Clínico, donde se hallaba hospitalizado.

Compte ha fallecido a consecuencia de una peritonitis traumática.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial del Hospital Clínico, donde ayer tarde le practicaron la autopsia los médicos forenses doctores don Ramón Trios Vallés y don Fernando Bravo Moreno.

La magnitud de la catástrofe, por lo que se refiere a las víctimas, es la siguiente: veintitrés muertos que ya han recibido sepultura; Francisco Guayrés, cuyo cadáver continúa en el Depósito del Hospital Clínico, sin que hasta la fecha haya sido reclamado; Evaristo Compte, que será enterrado mañana, y los 75 heridos que antes hemos citado.

**Declaraciones**

Ayer mañana prestaron declaración ante el juez especial señor Coloma y el fiscal de Su Majestad señor Sánchez Olmos, varios empleados de la Compañía, y por la tarde continuaron prestando declaración otros empleados.

Sobre las manifestaciones de éstos se guardó absoluta reserva.

**Los daños de la Compañía**

La Compañía ha remitido al Juzgado una relación de los daños sufridos en la catástrofe, que hace ascender el del material móvil a doscientas cincuenta mil pesetas, y el del fijo a treinta mil.

Con el juez especial señor Coloma conferenció extensamente el perito ingeniero industrial señor Martínez Moll, que es quien ha de dictaminar respecto a las causas de la catástrofe. El dictamen tardará aún algunos días en estar terminado.

**Los hospitalizados**

El estado de los heridos es el siguiente:

La niña Rosita Jordá ha mejorado mucho, y al lado de ella permanecen constantemente sus padres, heridos también en el descarrilamiento.

La madre de Rosita Jordá abandonó ayer el lecho, muy mejorada de sus heridas, y en seguida se trasladó al lado de su hija. Esta pedía constantemente galletas y juguetes, habiéndosele llevado una muñeca.

La infeliz Teresa Carulla seguía gravísima, a pesar de que se ha tranquilizado en su estado nervioso. Ayer se le practicó una difícilísima cura.

Su madre le asiste constantemente; pero la que verdaderamente la cuida con una abnegación sin límites es la Hermana de la sala.

La joven Mercedes Carrés, dentro de la gravedad, ha experimentado una gran mejoría, que ha hecho concebir esperanzas de salvarla. La infortunada ignora aún la muerte de su padre, hermana y sobrinos, noticia que se le ha ocultado piadosamente.

Carmen Musolas estaba gravísima. Fué preciso improvisar un aparato especial para tener separados constantemente los dedos de la mano derecha, que casi han sido mutilados, aparte de un sin número de heridas que tiene por todo el cuerpo. Carmen Musolas recuerda vagamente el momento de la catástrofe. Se halla en una sala de

distinguidos, por disposición de su familia.

Enrique Labarta ha mejorado ligeramente, pero como sufre una congestión pulmonar, no se le podrá operar mientras el estado grave del herido subsista.

El desgraciado Andrés Fabra continuaba gravísimo. Su estado es de gran postración, aunque en algunos momentos conversó con sus familiares.

Ricardo Carrés, uno de los miembros de la desgraciada familia Carrés, continuaba grave. Como su hermana, ignora la muerte de sus familiares.

## Información de Marruecos

**Noticias de Melilla**

MELILLA.—Se han llevado convoyes a Benítez y Tizzi-Azza sin novedad.

Después de reparadas las averías que sufrió en la reciente explosión, ha vuelto a prestar servicio el vapor «Lázaro», al mando del capitán don José Navarrete.

La aviación bombardeó un grupo rebelde que se concentraba en Telataz y causó bajas vistas a los reunidos.

Se esperaba la llegada del general Sanjurjo, que vendrá mañana a bordo de un hidroavión.

En el campamento de Ben-Tieb riñeron el cabo del Tercio Luis Castro Díaz y una mujer llamada Rosa Márquez.

El cabo hizo dos disparos sobre Rosa y le produjo heridas graves.

Después volvió el arma contra sí, hiriéndose gravísimamente en el parietal derecho.

No se conocen las causas que dieron origen al suceso.

**Repatriación de tropas**

En breve serán repatriados los batallones expedicionarios de Alava, 56, de guarnición en Málaga, y de Andalucía, 52, de guarnición en Santander.

**Imposición de medallas a indígenas de Larache**

LARACHE.—Con gran solemnidad se ha celebrado el acto, en los muelles de Larache, de la distribución de premios al personal que intervino en el salvamento con motivo del naufragio del vapor «San Nicolás».

Asistieron a dicho acto el general Riquelme, el cónsul señor Zapico, el bajá de Larache Mohamed Fadel Ben Yaich y otras autoridades, civiles y militares, de la plaza.

Con objeto de presenciar el acto de imponer condecoraciones a los marineros indígenas, llegaron a la plaza los caides de la cabila de Sahel con los notables moros de los adueros del bajalato de Larache.

También asistió el caid cabecilla de Beni Gorfet, Hossan Chiedme, llegado hoy de la posición de Tarcuntz.

En representación de la colonia musulmana de Larache, presididos por el bajá de la pobla-

**A. Carrero**  
DENTISTA

Estará en Huesca los días 23, 24 y 25.

**Clinica fija en Zaragoza**  
Manifestación, 81, entresuelo

ción, asistieron los interventores indígenas de la aduana de Larache.

Entre los marineros recompensados figuran Mohamed Garbau, Mohamed Rif y Mohamed Dag, así como los hijos menores del marinero Barciga que sucumbió en el naufragio en el momento de salvar la vida a los naufragos españoles.

Concurrió al acto la banda del «Cataluña».

El presidente de la Junta local de salvamento de naufragos, el comandante de Marina, señor Fernández Almeida, dió lectura al oficio de la Junta Superior de Salvamento de Naufragos, donde hace resaltar los méritos realizados por los indígenas citados, a los que concede España la Cruz de plata de primera clase y cien pesetas a cada uno de los marineros.

La Junta concede quinientas pesetas a los herederos del marinero indígena que pereció en el naufragio y la misma cruz de plata.

El comandante de Marina impuso a los huérfanos indígenas las condecoraciones, entregando la suma de quinientas pesetas al cónsul señor Zapico, que se encargó de depositar la citada suma en Correos, en una cartilla de la Caja de Ahorros.

Terminada la ceremonia el bajá de Larache dió lectura a un hermoso discurso donde hizo presente a los musulmanes la satisfacción que sentía al ver que todo aquel que hace bien es en su día recompensado.

Dirigió palabras de agradecimiento a los moros marineros que salvaron a los naufragos del «San Nicolás» causando la admiración de la población de Larache por su heroísmo y altruismo para salvar la vida de sus semejantes, perdiéndola para conseguirlo el indígena Mohamed Barciga.

Expuso el bajá su agradecimiento a la Sociedad de Salvamento de Naufragos Española que ha sabido recompensar ese heroísmo, concediendo alta recompensa e imponiendo en los pechos de los moros preciada condecoración.

## Extranjero

**El nuevo Gobierno**

PARIS.—El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidencia y Guerra, Painlevé.  
Negocios extranjeros, Briand.  
Hacienda, Caillaux.  
Justicia, Steeg.  
Instrucción pública, De Monzie.

Interior, Schrameck.  
Marina, Borel.  
Colonias, Chaumer.  
Agricultura, Durand.  
Comercio y Comunicaciones, Loucheur.  
Obras públicas, Laval.  
Trabajo, Durateur.  
Regiones liberadas, Deyries.  
Pensiones, Antierou.  
Subsecretario de Marina mercante, Andrés Hesse.  
Subsecretario de Aeronáutica, Laurent Eynac.  
Bellas Artes y Enseñanzas técnicas, Delhos.

**Poincaré considera la designación de Caillaux como un reto al Senado**

PARIS.—El «Matin», comentando la situación política, dice que aunque la esperanza de formación de un Gobierno Painlevé no haya sido desechada, ni mucho menos, hay que reconocer la perturbación introducida en las negociaciones para la resolución de la crisis, por los movimientos de opinión que se pusieron de manifiesto en los pasillos de la Cámara.

Añade el «Matin» que Poincaré declaró ayer que la elección de Caillaux para ejercer la cartera de Hacienda sería un reto al Senado.

Estas palabras causaron mucha impresión en los senadores que se hallaban presentes.

**Se forma un bloque de derechas**  
BRUSELAS.—El señor Vandervelde ha estado esta noche,

a las nueve, en el Palacio real, dando cuenta de las gestiones de la tarde.

Seguidamente conferenció con el señor Poulet, católico, quien le confirmó la noticia de que las derechas están dispuestas a constituir un bloque.

El señor Vandervelde ha conferenciado después con el general Magnette y con el senador socialista Franzois.

**Importantes manifestaciones de Caillaux**

PARIS.—Ha declarado Caillaux que para realizar el programa por él esbozado necesita el apoyo, no solamente de todos los republicanos, sino de la nación entera.

Ha hablado en tono grave de los sacrificios que habrán de ser impuestos al país para la salvación de la Hacienda pública añadiendo que estos sacrificios serían más importantes todavía que las «penitencias» que pensaba infligirle hace sólo algunos meses.

**Un individuo trataba de matar a Caillaux**

PARIS.—La policía detuvo esta mañana en las cercanías de la Cámara de diputados y ministerio de Negocios extranjeros, a un individuo de modales exaltados, que blandía un revólver y decía, entre otras cosas, que quería matar a Caillaux.

Fué conducido en el acto a la enfermería especial, llamada del Depósito, local donde quedan encerrados los detenidos hasta que el juez resuelve sobre su detención.

## «LA TIERRA» en Zaragoza

**Un fenómeno**

ZARAGOZA.—Se ha recibido en el Gobierno civil una comunicación de haber nacido en Casetas un niño, hijo de Carmen Clavería, que no tiene brazos ni piernas.

**El Ebro**

Ha bajado bastante el nivel del Ebro, que había aumentado por las últimas lluvias.

**Una Junta**

Mañana se reunirá la Junta de Protección a la Infancia, presidiendo el gobernador.

**Conferencia**

Esta noche ha dado una conferencia sobre el tema Previsión Social, el culto catedrático de la Universidad don Inocencio Jiménez.

**Visita oficial**

El gobernador hizo esta tarde la visita oficial al Ayuntamiento. En el salón de sesiones se encontraba la mayoría de los concejales. Se cambiaron discursos entre el alcalde y el gobernador.

**Una revisión**

Por orden gubernativa se efectuará una inspección del pan para saber si cuece bien y la clase de harina que se emplea, con objeto de evitar mezclas nocivas.

**Dica un presidente**

En la Prensa publica una carta el presidente de la Academia de San Luis en la cual dice que no cede a nadie la Academia el puesto que le corresponde en lo referente al Centenario de Goya y añade que ya se habían comenzado por la citada Academia los trabajos relacionados con este homenaje.

## A nuestros corresponsales

que todavía tengan pendientes de liquidación recibos correspondientes a los trimestres tercero y cuarto, rogamos lo hagan a la mayor brevedad posible con el fin de poderles enviar los del primero, con lo que nos facilitarán el buen desenvolvimiento en nuestra labor administrativa.

Diputación de Huesca



# El Santo Cristo de Limpias

Prodigios de una imagen suya en Jaén

Porestimarla interesante, transcribimos del «Diario Montañés», de Santander, una carta que el teniente fiscal de la Audiencia de Jaén, don José Samaniego y Ladrón de Begama, ha dirigido al juez de Instrucción del distrito del Bste de la citada capital cantábrica, don Gerardo Álvarez de Miranda, refiriendo los prodigios obrados en una imagen que tenía aquél en su casa de Jaén.

Dice así este documento epistolar: Señor don Gerardo Álvarez de Miranda. Querido amigo y compañero; He pasado una porción de días en cama con un fortísimo catarro y esa ha sido la causa de mi tardanza en contestar a tu afectuosa.

Aun no estoy del todo bien, pero no quiero que transcurra un solo día más sin darte fe de vida. Han sido verdaderamente estupendos los fenómenos observados en esta su casa en una imagen del Santo Cristo de Limpias que teníamos desde hace dos años y medio en nuestro dormitorio sobre una repisa colocada a unos dos metros de altura encima del mueble tocador de mi mujer.

El día 13 de Noviembre último, estando arreglando la habitación una muchacha de 17 años que no sabía ni que existiese Limpias, empezó a dar voces diciendo aterrada que había visto al Cristo cerrar la boca.

Todos procuramos convencerla de que había padecido una alucinación y la cosa quedó así; pero pocas horas después, al entrar de nuevo en el cuarto, a llevar no sé qué cosa, volvió a salir en el acto jurando que el Señor le había mirado y había movido la boca.

Entró mi mujer en el dormitorio y como notase que la imagen tenía la boca como siempre, pero que en los ojos se notaba algo extraño, pidió una silla, alcanzó la escultura y puedes imaginarte su asombro y su espanto al ver que los tenía henchidos de llanto e inyectados en sangre y que por las mejillas se le deslizaban cuatro lágrimas.

Dejando la efigie sobre el mueble tocador avisó a los vecinos y mandó a buscarme, pues yo estaba fuera de casa en aquel momento. Cuando llegué había en casa más de treinta personas de ideas, cultura y clase social muy diferentes, y todos durante tres cuartos de hora, con luz natural, eléctrica y con la de una bujía vimos que la cabeza del Cristo adquiría aspecto de cosa viva y atormentada por indefinible dolor; el rostro cambió de color varias veces, revistiendo palideces de cera y tonos cárde-

nos vivísimos y el labio inferior torciéndose en un rictus doloroso e hinchándose y amarotándose fué ascendiendo lentamente hasta tocarse con el superior, subiendo un punto de referencia tan indubitable como la hilera de dientes de la mandíbula inferior.

Las lágrimas, de las cuales yo llegué a ver una tan fresca como una gota de rocío, han dejado señal al reabsorberse, y la imagen ha quedado completamente transformada y distinta de todas las de la misma fábrica y aun de las de la misma remesa.

El día 16 de Noviembre, instantes después de haber estado rezando dos religiosas Hijas o Siervas de María, vimos que el rostro de la efigie sufría idéntica transformación que en la tarde del 13 y a los pocos momentos comenzó a fluirle por la boca, con movimiento lento; un líquido, con todas las apariencias de sangre; a los gritos de las muchachas, empezó a llegar gente y no te exagere al decirte que a los cinco minutos había en casa más de cien personas.

Envié a buscar a un canónigo que vive pared por medio de casa y que al llegar se quedó aterrado y se fué a pedir instrucciones al señor obispo. En tanto volvía (tardó en verificarlo unos veinte minutos) el líquido que cubría el labio inferior de la imagen se fué oscureciendo y espesándose hasta coagularse.

Pero al regresar el sacerdote, acompañado de otro, ante una infinidad de personas, volvió a fluir de la boca del Cristo más líquido y aplicado que fué un pañuelo a los labios del Señor, quedaron en él impresas las huellas de lo que los médicos presentes calificaron de sangre venosa. El pañuelo fué encerrado por los sacerdotes en un sobre y éste en un cofrecillo de bronce, cuya llave quedó en poder de aquéllos.

El señor obispo ha mandado incoar un expediente eclesiástico y la imagen está provisionalmente en un oratorio.

Ya te daré cuenta del resultado del expediente.

Cariñosos recuerdos de todos los de esta casa para vosotros y tú recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo y compañero que te quiere

Pepe.

No quiero agregar ningún comentario a la carta transcrita. Haga el lector los que le parezca. Sólo he de decir que el autor de la carta es persona dignísima que por su seriedad y formalidad me merece entero crédito.

GERARDO DE MIRANDO Y VALDERRABANO.

## MERCADOS

### Cotizaciones

VALLADOLID. — Trigos: Siguen produciendo su efecto, natural y lógico, las disposiciones adoptadas para la «regularización» de los mercados.

Los precios flojean y descienden continuamente.

La ofrecida protección agrícola se ha estancado en la Junta Central de Abastos y no hay que esperar que de allí salga.

«La importación de trigo—nos dicen— es necesaria, porque en el país no hay bastantes existencias; y los mismos labradores lo han declarado».

Por otra parte, los mismos elementos oficiales declaran que la estadística formada ha sido una ficción y que nadie ha declarado lo que verdaderamente tenía y sí mucho menos.

Que hay pueblos que han declarado una cantidad insignificante o nula, y que sin embargo, actualmente están vendiendo grano en abundancia.

Pues si no es cierta la estadística; si las existencias son mayores que las declaradas y esto lo reconocen los mismos que la han formado y los que han decretado o aconsejado la «regularización» ¿por qué se insiste en llevar a cabo una medida tan injusta y perjudicial?

Ni aun para castigar a los

ocultadores puede hacerse eso, pues tanto o más que ellos, se perjudica a los que han declarado la verdad y hasta a los mismos que ya han vendido sus existencias.

\*

Las ofertas, escasas, cotizan en baja a 51'45 pesetas los 100 kilos en ésta; a 50'87 en Palencia y Osorno y a 50'29 en Paredes de Nava.

Cierra flojo y sin operaciones.

De Barcelona anuncian haberse realizado alguna que otra operación en trigos del país, para necesidades urgentes, sin importancia, pero el estado general es de retraimiento.

Centeno: Se ofrecen partidas de línea de Palencia a 44'58 pesetas los 100 kilos y a 43'50 de Salamanca.

Cebada: Los vendedores de línea de Palencia cotizan entre 53 y 54 pesetas los 100 kilos.

Avena: En la plaza cotizan a 46 pesetas los 100 kilos.

Los demás granos, arroz y aceite, sin variación.

SEVILLA.—No ha variado el estado de los negocios de aceite, rigiendo los precios anteriores, pero los cosecheros pretenden a más de los corrientes y las casas compradoras no pasan de los tipos actuales.

BARCELONA.—Continúa el

negocio de trigos en la misma situación de retraimiento, y, si alguna venta se registra, es de escasa importancia y a precios flojos, a los que generalmente no ceden los vendedores del interior.

### QUINTAS

## Juicios de revisión

Corresponde comparecer a juicio de revisión de exenciones a los siguientes pueblos del partido de Boltaña:

Día 20.—Abizanda, Ainsa, Alabella y Jánovas, Arcusa, Bárcabo, Basarín, Benasque, Bergua, Bielsa, Bisaurri, Boltaña, Broto, Burgasé, Campo.

Día 21.—Castejón de Sobrarbe, Castejón de Sos, Clamosa, Cortillas, Coscojuela de Sobrarbe, Chia, El Pueyo de Aragón, Fanlo, Fiscal, Foradada del Toscar, Gerbe y Griebal, Gistaín, Guaso, Labuerda.

Día 24.—Laspuña, Linás de Broto, Mediano, Morillo de Monclús, Muro de Roda, Olson, Oto, Palo, Plan, Puértolas, Rodellar, Sahún, San Juan de Plan, Santa María de Buil.

Día 25.—Sarvisé, Sarsa de Surta, Secorún, Seira, Serveto, Serué, Sieste, Sin y Salinas, Tella, Toledo de la Nata, Torla, Used y Bara, Valle de Bardaji, Valle de Lierp, Villanova.

### JUEVES EUCARISTICOS

## Peregrinación nacional al Pilar

Desde el 19 al 22 del próximo Mayo se celebrará en Zaragoza la Peregrinación nacional al Pilar.

En la iglesia de la Compañía y en cada una de las parroquias de la ciudad podrán inscribirse los fieles que lo deseen. Asimismo en dichos Centros se les facilitarán datos de todo lo referente a la Peregrinación, tanto de la clase de socios como de las cuotas, rebajas de trenes, días de ida y vuelta, hospedaje, etcétera.

La suscripción estará abierta hasta el 30 del corriente mes de Abril.

## Banco de Aragón

Capital: 10.000.000 de pesetas

Reservas: 3.700.000

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 17 del actual.

Interior 4 %	71'20
Exterior 4 %	85'20
Amortizable 4 %	93'00
Idem 5 % (antiguo)	96'50
Idem 5 % (1917)	96'50
Obligaciones del Tesoro	102'60
Acciones Banco Español	577'00
Id. Compañía Tabacos	235'00
Id. Azucarera (Preferentes)	107'00
Id. id. (Ordinarias)	00'00
Céds. B. Hipotecario 4 %	92'75
Idem idem 5 %	101'90
Idem idem 6 %	111'00
Acciones M. Z. A.	355'75
Acciones Norte	381'50
Obligaciones M. Z. A. T <sup>a</sup>	295'50
Obligaciones Norte 40/0	00'00

### Moneda extranjera

París, cheque	36'90
Berlín	oro 0'00
Londres	33'59
Roma	28'85
New-York	6'97
Suiza	000'00
Bélgica	35'60

## Compra y venta de valores

## Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:

Borregos, 0.
Cárneros, 33.
Corderos, 23.
Cerdos, 12.
Ovejas, 0.
Ternascos, 6.
Terneras, 3.
Vacas, 1.
Total kilos, 2.094'600

Piezas de recambio para segadoras Mac Cormick, Deering y Massey  
Precios muy limitados ANDRES AGUSTIN, Coso Bajo, 104 (Plaza de Santo Domingo) - HUESCA Calidad garantizada

## Una boda

Ayer contrajeron enlace matrimonial en la Real y Parroquial Basílica de San Lorenzo, la agraciada y simpática señorita Aurelia Ciria Corvinos de Sangarrén, con el simpático y estimado joven agricultor de Albero Bajo Gregorio Jiménez Seral, hijos ambos de familias muy estimadas y de prestigio en el partido de Huesca.

Bendijo a los contrayentes el celoso e ilustrado párroco de Sangarrén don José Ciria, tío de la novia; actuando como padrinos don Eugenio Jiménez, tío del novio, y la bondadosa señora doña Dolores Corvinos, tía de la contrayente.

Después de terminada la ceremonia nupcial, la numerosa comitiva se reunió en fraternal banquete en el acreditado parador de San Francisco, a cargo de los señores Gerico y Val, sirviéndose a los concurrentes— que ascendían a más de 60— una suculenta comida, consistente en paella, filetes de ternera con guisantes, merluza a la «bayonesa», asado, postres, café, licores y cigarros, dando pruebas del buen servicio y carácter afable de los citados señores y de la servidumbre incansable de las jóvenes encargadas de hacer los honores del establecimiento.

El sexo fuerte estuvo muy bien representado, y no menos el femenino, pues figuraban las encantadoras y simpáticas señoritas Josefina Jiménez, Natalia Jiménez Lienas, Teodora y María Ciria, hermanas de la novia; Dolores y María Ciria, primas hermanas; Pilar Sanz, Felisa Corvinos Fatás, Felipa Sevil, Antonia Ciria, Paquita Paño, Antonia Aibar, Irene Ciria, de Ola; Primitiva Ciria, María Corvinos, de Barbués, y respetables señoras de Sangarrén y Albero Bajo.

Terminada la comida, la numerosa juventud organizó animado baile en los salones de la Sociedad «Peña Iris», que duró hasta el anochecer, reinando gran regocijo y animación.

La feliz pareja salió en el tren correo de las cinco con dirección a Barcelona y otras poblaciones, donde pasarán sus primeros días de la luna de miel, que les deseamos sean felices, como asimismo a sus distinguidas familias, a quienes felicitamos efusivamente.

Terminada la comida, la numerosa juventud organizó animado baile en los salones de la Sociedad «Peña Iris», que duró hasta el anochecer, reinando gran regocijo y animación.

La feliz pareja salió en el tren correo de las cinco con dirección a Barcelona y otras poblaciones, donde pasarán sus primeros días de la luna de miel, que les deseamos sean felices, como asimismo a sus distinguidas familias, a quienes felicitamos efusivamente.

## «Nuestra Novela»

Verdadera joya artística y de irrecusable moralidad.

Cincuenta y dos tomos por doce pesetas al año; un tomo veinticinco céntimos.

Se publica todas las semanas. Suscripción y venta en la Editorial V. Campo, Coso Bajo, números 9 y 11.

## RELIGIOSAS

### Santos de hoy

San Apolonio y el beato Andrés Hibernón.

### El beato Andrés Hibernón

Nació en la ciudad de Murcia, en el año 1534: fueron sus padres, Ginés Hibernón y María Real, los cuales dieron una educación al niño, propia de su ilustre nacimiento.

Sus padres le enviaron a Valencia a casa de unos tíos suyos, con objeto de que le dedicaran a aprender algo para su colocación; pero éstos, lo pusieron a cuidar ganados.

No le disgustó a Andrés esa ocupación, por su afición al retiro y soledad.

Sin embargo, llegado a los veinte años, como el oficio de pastor no le daba para mantenerse con decencia, se marchó a su casa y después tomó el hábito de franciscano en Albacete, siendo un modelo de religiosos y un espejo de virtudes.

Deseando mayor perfección ingresó en la Orden reformada

por San Pedro de Alcántara, donde hizo progresos admirables y trabajó sin descanso.

Murió en el Señor, el 18 de Abril de 1592.

### Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará hoy, mañana y pasado, en sufragio de doña Hilaria Coarasa Lacasta, don Elías Boj y don Joaquín Fajarnés.

Continúa en Santa Rosa la novena de Hijas de María.

Mañana en la Catedral, a las tres, Minerva por tercer domingo de mes.

El Rosario de la Aurora saldrá mañana a las cinco, aplicándose por el alma de la señorita Pilar Canudo.

### Comunión a los enfermos

Mañana domingo, a las siete, saldrá de la Catedral (San Salvador) y de la parroquia de San Lorenzo, solemne procesión para administrar la Sagrada Comunión a los enfermos de las respectivas parroquias.

Para los fieles que asistan se repartirán velas con el fin de acompañar a Jesús Sacramento.

## Teatro Principal

Compañía cómico-dramática del eminente primer actor

José Montijano (hijo)

Sábado 18 de Abril de 1925

Primera del segundo abono

1.º Sinfonía.  
2.º La preciosa comedia en tres actos, de don Pedro Muñoz Seca, titulada

## EL FILON

3.º Estreno de la farsa trágico-cómica en un acto y en verso, original de D. Raimundo García Santiago y don Eduardo Díez Casajús, titulada

## El gesto de Villaclara

A las diez en punto.

Muchacha-cocinera se necesita para fuera de la capital. Ganará buen sueldo. Informarán en la Editorial V. Campo, Coso Bajo, números 9 y 11, Huesca.

## ¡Novedad! Válvulas TUNGSRAM (Budapest)

PARA RADIOTELEFONIA

MR3: (débil consumo) 0.06 ampere, 16 pesetas.  
VALVULAS, H3. consumo corriente, 10'50. Lámpara Tungstam.

Madrid: Montera, 10 Telegramas: «Tungsrám-Madrid»

## Banco Aragonés de Seguros y Crédito

FUNDADO EN 1906

## Domicilio social: Zaragoza

Sección de Seguros: Inscrita en el Ministerio del Trabajo

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios en general

Seguros contra incendios de cosechas

Reaseguros

SUCURSAL EN HUESCA: Calle de Zaragoza

Diputación de Huesca



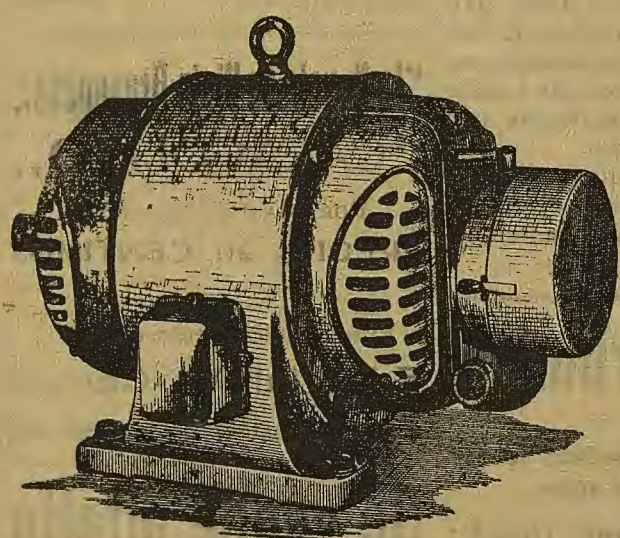
# Las obras de D. JOAQUIN COSTA

De venta en la EDITORIAL V. CAMPO

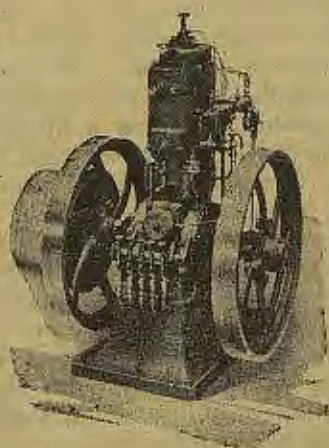
Coso bajo, 9 y 11

HUESCA

**JOAQUIN GUIRAL Electricidad**  
San Jorge, 6 y 8 ZARAGOZA



Aplicaciones a la Industria y Agricultura



Elevaciones de agua

Motores eléctricos

Motores aceites pesados

Talleres electromecánicos,  
Almacén de maquinaria y Material eléctrico

PIDAN PRECIOS Y PRESUPUESTOS

**ALMACEN DE YESO Y CEMENTOS**

Yeso de Tardienta, seco de 40 kilos, 1'50 pesetas.  
Cemento usual lento y rápido, de Jaca, saco de 40 kilos, 2'40.  
Cemento Portland 5'50 pesetas los 50 kilos.  
Cal superior para blanquear, a 7'00 pesetas quintal.  
Cañizos, tejas y ladrillos a precios muy económicos.

Esteban Vallés

Padre Huesca, 22 y 24. HUESCA

**FABRICA DE MOSAICOS**

Almacén de materiales construcción

Cristóbal Castells

Cemento ASLAD, los 50 kilos 5'75 pesetas  
Cemento ZIURRENA, los 50 kilos 5'75 »  
Mosaicos hidráulicos desde 5'00 pesetas el metro cuadrado

FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN  
ALMACÉN: RONDA DE LA ESTACIÓN  
DESPACHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15  
TELÉFONO NÚM. 203.—HUESCA.

**Gran Bazar Oriente**

Terminado el inventario, participa a su distinguida y numerosa clientela que desde esta fecha ha establecido precios baratísimos en todos sus artículos de

FERRETERIA, VAJILLA, CRISTAL Y OBJETOS DE REGALOS Y EN SORTIJAS, PENDIENTES, ADEREZOS, ROSARIOS Y MEDALLAS. PRECIOS DE OCASION

EN CAMAS, SILLAS, MESAS, ARMARIOS DE LUNA Y LAVABOS, PRECIOS DE VERDADERA COMPETENCIA. VEAN PRECIOS Y LUEGO VISITEN ESTE BAZAR, DONDE QUEDARAN CONVENCIDOS DE ESTA AFIRMACION

NOTA.—Se remite Catálogo a quien lo solicite. Unica casa en la región que vende tanta diversidad de artículos y sus compras son tan importantes, obteniendo beneficios a favor de sus clientes.

**¡¡Todo el mundo lo dice!!**  
El mejor queso y la más exquisita manteca de vacas son los que elabora la fábrica

**LA TENSINA BIESCAS**

De venta en los mejores establecimientos

Lea usted

**La Tierra**

**¡ATENCIÓN!**

Se acaba de terminar una gran remesa de muebles de los últimos modelos Inglés y Simplificados, que estando bien contruidos dentro de la mayor elegancia, los ofrezco a mi numerosa clientela a precios muy económicos.

**FIDEL VALLES**

EBANISTA

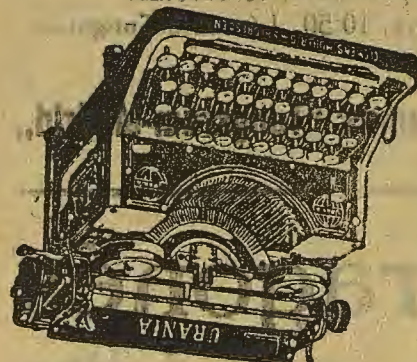
Barrio Nuevo Huesca

Hacen falta aprendices para talleres.

**MAQUINAS DE ESCRIBIR URANIA**

Campeón mundial de resistencia

...La que al fin comprará usted!!...



**Urania**  
(ULTIMO MODELO)

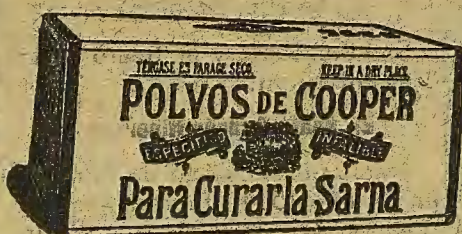
La máquina que sola reúne los adelantos de todas las demás

...Escribir en una URANIA no es un trabajo, es un deleite!!...

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

INFORMES PARA TODA ESTA PROVINCIA:

Pascual Buil TELEFONO 55 Huesca



**Polvos COOPER**

Aumente el valor de sus ovejas bañándolas con POLVOS COOPER, que destruyen todos los parásitos de la piel y de la lana, mejorando notablemente la calidad de ésta.

Su empleo, muy extendido hoy en día, se halla recomendado por Real orden de 20 de Enero de 1904. Diríjase, sin perder más tiempo, pidiendo informes a los representantes exclusivos en España: MUGI A, ARELLANO Y COMPAÑIA, Ingenieros, Maquinaria agrícola, PAMPLONA. SUCARSALES: Badajoz, Barcelona, Córdoba, León, Logroño, Lugo, Madrid, Palencia, Sevilla, Valladolid, Vitoria, Zamora, Zaragoza.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

ANUNCIOS «BARCELONA»

**¡¡No olvide usted!!**  
que el **Bazar Lasaosa**

es el que más BARATO VENDE y el que más surtido tiene en todas las clases de MUEBLES

EXPOSICION PERMANENTE EN Comedores, Gabinetes, Despachos

CALLE ZARANDIA, 6 frente a la fuente de San Pedro

**¡Atención!**

¿NO ES VERDAD QUE EN LA ACTUALIDAD TODO EL QUE TIENE GUSTO VISTE A LA MODA?

Pues nadie, ¡¡sebedlo todos!!!, como la casa de

**Leopoldo Sánchez**

para presentar a la perfección toda clase de prendas

Aquí, de Infantería, Artillería, Carabineros, Guardias civiles, sacerdotes y paisanos, todos pueden vestir bien, porque para todos hay clases y géneros selectos. Y mi lema es:

**ELEGANCIA Y BARATURA**

Para demostración véase una muestra:  
Trajes paisano lana a medida. 50 pesetas  
Trajes militares gabardina. 60 pesetas  
y 1.200 pesetas de regalo al año entre la clientela.

Coso bajo, 59, 61 y 63 HUESCA

Ha sido favorecido con el número 63.744 don José Lafita, de Grañén.

**“The Unique Pen”**

Pluma inmejorable a 9'95 pesetas. Venta exclusiva en la Librería

**Editorial V. Campo**